

INFORME DE COMISARIO

Quito 15 abril del 2010

JAIRTRAVEL S.A.

Yo, PATRICIO ANDINO BORJA COMISARIO DE JAIRTRAVEL S.A. INFORMO:

Yo, Patricio Andino Comisario de JAIRTRAVEL S.A. informa a la Junta General de Socios que durante el año 2010 se realizó la revisión de los estados financieros de los cuales podemos determinar lo siguiente:

- 1.- Los cumplimientos de las normas legales, legales, reglamentarias y estatutarias se han cumplido en su totalidad.
- 2.- El personal que mantenemos en la empresa por servicios es mínimo por ser una empresa nueva.
- 3.- Se controla los aspectos con revisión de los libros contables estableciendo que están de acuerdo a las normas contables y legales que impera en el Ecuador. Resaltando que existe una pérdida del periodo en la empresa.
- 4.- Se recomienda la entrega de los informes financieros a los entes de control (SRI, Superintendencia de Compañías)
- 5.- Se debe realizar el reparto de utilidades.



Ing. Patricio Andino.
Comisario

